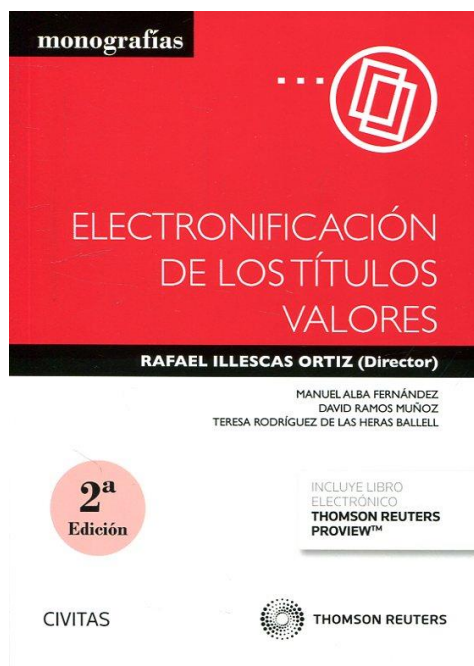


## Bibliografía

---

### ELECTRONIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS VALORES



**Director:** Illescas Ortiz, Rafael

**Editorial:** Civitas

**Págs.:** 245

**Edición:** Segunda

**ISBN:** 9788491978336

La obra está dividida en cuatro capítulos. El primero constituye una introducción y una evolución histórica somera con una visión global de la reciente evolución del derecho de títulos valores al impulso de la electronificación de las relaciones mercantiles y patrimoniales. Los restantes capítulos se centran en la electronificación de los títulos en el actual contexto tecnológico. En primer término, se contempla la electronificación de los títulos de crédito y documentos de pago con especial referencia a las leyes modelo y legislación comparada. En segundo lugar, los documentos representativos de mercancías con referencia a las normas españolas. Por último se analiza los ya 30 años transcurridos de electronificación de las acciones de las sociedades anónimas y la conveniencia de reformulación del derecho de anotaciones en cuenta de acuerdo con las pautas sostenidas por el autor.

## EL DERECHO DE LA COMPETENCIA



**Autores:** Campuzano, Ana Belén; Palomar, Alberto; Calderón, Carmen

**Editorial:** Tirant lo Blanch

**Págs.:** 544

**Edición:** Segunda

**ISBN:** 9788413132945

La competencia tiene su base en el principio de libertad de empresa: libre acceso al mercado de bienes y servicios y libertad en el ejercicio y en el cese de la actividad. No obstante, esta libertad tiene límites, restricciones y condicionantes. Desde la posibilidad de reservar al sector público recursos o servicios esenciales, hasta la intervención de empresas cuando así lo exija el interés general o la expropiación que puede ir referida también a empresas. E, igualmente, la libertad en el ejercicio de la actividad empresarial se asienta sobre la libertad de competencia, siempre y cuando se respeten las condiciones que el ordenamiento jurídico fija para conservar y mantener la competencia en el mercado.

Así, para lograr el mantenimiento de una competencia efectiva surge el derecho de la competencia, integrado por una doble normativa. De un lado, el derecho de defensa de la competencia, orientado, fundamentalmente, a proteger ésta de los ataques y abusos que los propios participantes en el mercado pueden llevar a cabo, en la búsqueda de eliminar o reducir la competencia. De otro lado, la competencia desleal, dirigida, básicamente, a asegurar que la actuación de los operadores económicos en el mercado, frente a otros competidores, consumidores y en defensa del propio mercado, se desarrolle conforme a reglas de corrección y lealtad.

La presente obra aborda el análisis de ambas normativas, con una visión general e interdisciplinar y una particular atención a su evolución y aplicación, a la espera de que sea un instrumento útil para quienes desarrollan su labor profesional en este ámbito o se aproximan a esta compleja disciplina legislativa, que cada vez tiene mayor impacto en las relaciones entre empresarios y profesionales, con los consumidores y usuarios y en el propio mercado.

## TRATADO DE DERECHO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS



**Director:** Peinado Gracia, Juan Ignacio

**Editorial:** Tirant lo Blanch

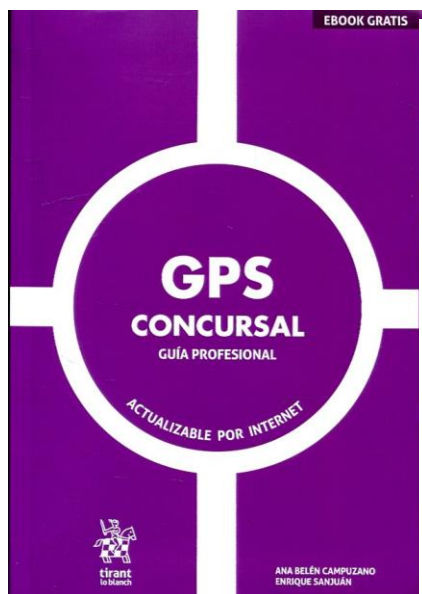
**Págs.:** 1892

**Edición:** Segunda

**ISBN:** 9788413130071

La nueva edición del Tratado de Derecho de Sociedades Cooperativas ofrece a los lectores, profesionales del sector y académicos, un estudio completo y preciso del régimen aplicable a esta modalidad societaria organizado en relación a los temas de importancia práctica. Ello hace que la obra que se presenta aglutine los aspectos societarios de la entidad cooperativa, junto a los administrativos, procesales, laborales y fiscales a fin de proporcionar un tratamiento cabal. El trabajo se completa con un análisis de las modalidades cooperativas existentes en razón del objeto que desarrollan y las que son de naturaleza especial. La singularidad de este estudio se halla en su metodología. Pues el amplio elenco de reconocidos autores que participan en esta obra responde al objetivo propuesto, cual es un íntegro tratamiento de las sociedades cooperativas desde la regulación contenida en la norma nacional (Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas) hasta la prevista en cada uno de los textos autonómicos vigentes. Así como, el examen de las normas laborales, administrativas, fiscales y tributarias que, en cada caso, han de observarse. El resultado que el lector tiene ante sí le permite conocer cualquier etapa que puede superar la sociedad cooperativa, partiendo de su creación, el desenvolvimiento del fin mutualista, el asociacionismo, la extinción, situaciones de concurso e, incluso, la resolución de conflictos. El Tratado de Derecho de Sociedades Cooperativas proporciona a los interesados en el sector cooperativo los instrumentos intelectuales y prácticos fundamentales para conocer, interpretar y solventar las cuestiones suscitadas en la materia.

## GPS CONCURSAL. Guía profesional



**Autores:** Campuzano, Ana Belén; Sanjuán, Enrique

**Editorial:** Tirant lo Blanch

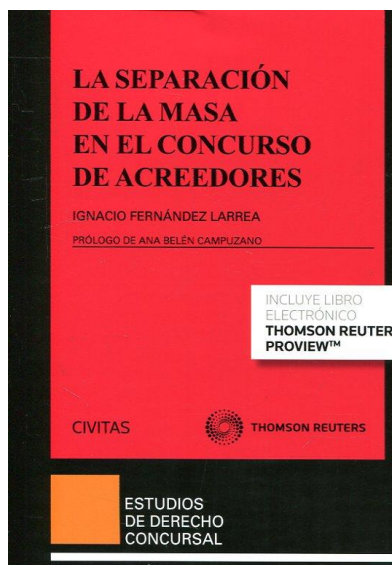
**Págs.:** 894

**Edición:** Primera

**ISBN:** 9788413132587

El libro que el lector tiene entre sus manos es una herramienta de consulta para el operador jurídico (Abogado, asesor, etc...). Clara, rigurosa, actualizada y completa. El objetivo de esta obra es ofrecer las respuestas y el apoyo que el jurista necesita en su práctica diaria. Para ello, el libro ha sido diseñado de forma sistemática, clara y fácilmente accesible: con un enfoque singular, que no responde a parámetros tradicionales sino a la realidad de las profesiones jurídicas y con un completo índice analítico que facilita la consulta. Los autores que participan en la presente obra tienen una amplia experiencia profesional en las materias que abordan, lo cual se refleja en que los problemas tratados son los que realmente presentan dificultades prácticas, lo que convierte a este libro en una obra única.

## LA SEPARACIÓN DE LA MASA EN EL CONCURSO DE ACREEDORES



**Autor:** Fernández Larrea, Ignacio

**Editorial:** Civitas

**Págs.:** 455

**Edición:** Primera

**ISBN:** 9788491978275

La composición de la masa activa, en cuanto destinada a la satisfacción de los acreedores, ocupa un papel preponderante en el mecanismo concursal, y de ahí la “universalidad” que de la misma se preconiza con carácter general para procurar la más completa realización de dicha finalidad solutoria. Sin embargo, se hace necesario arbitrar mecanismos que posibiliten extraer de la masa aquellos bienes o derechos que, por ser ajenos al concursado, no deben formar parte de ella, otorgando a sus verdaderos titulares un derecho tasado y normado que permita aquella extracción. A ello responde el derecho de separación de la masa que, encontrando sus antecedentes históricos en el Derecho Romano, ha estado presente a lo largo de todo nuestro Derecho histórico siendo objeto de numerosas aportaciones doctrinales y criterios jurisprudenciales que han ido perfilando su tipología y características, hasta convertirlo en un elemento esencial a cualquier procedimiento de insolvencia.

La traída de un nuevo sistema concursal con la Ley 22/2003, que lo ha redefinido normativamente, ha obligado a acentuar su diferenciación con figuras afines (como la acción reivindicatoria), delimitar su aplicación en relación con figuras contractuales de moderno cuño (como el leasing) o precisar las condiciones de ejercicio del mismo, y las opciones que asisten a aquél titular cuando la separación efectiva de su bien no resulte posible.

Todas estas cuestiones, y otras más, se analizan en esta obra monográfica (pionera, en cuanto tal, dentro del actual sistema), en la que se ha procurado recoger los criterios doctrinales dispersos en obras generales y recopilar los criterios jurisprudenciales manifestados en la materia a través de muy diversas resoluciones, ofreciendo el autor a la vista de todo ello algunas propuestas de lege ferenda en relación con la más que posible reforma de la Ley Concursal.

## BARRERAS E IMPULSORES DEL DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS MUJERES. Tiempo de soluciones



**Directoras:** Calderón Patier, Carmen; Mateos de Cabo, Ruth

**Editorial:** Tirant humanidades

**Págs.:** 375

**Edición:** Primera

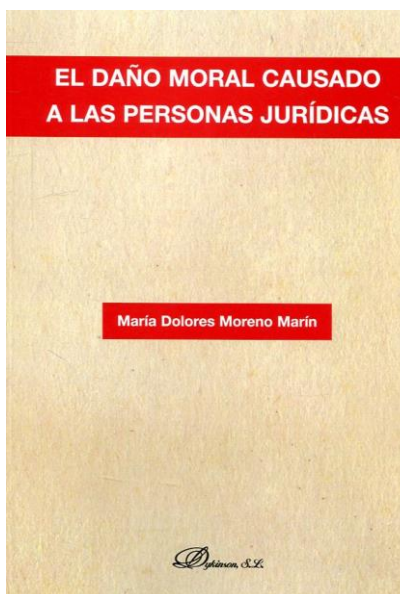
**ISBN:** 9788417706043

La presente obra aborda de manera sistemática y científica el estudio de las causas de la desigualdad entre hombres y mujeres en la dirección empresarial y analiza las distintas políticas específicas existentes para promover a las mujeres hacia posiciones de poder y prestigio organizacional. Para ello, se estructura en dos grandes bloques.

En primer lugar, desde la rigurosidad del análisis científico a partir de un diagnóstico de la situación de las mujeres en el mercado laboral español se estudian las posibles barreras y obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en su ascenso hacia puestos de responsabilidad empresarial, así como las distintas políticas y medios (laborales, fiscales, de conciliación, de compliance, etc.) que pueden ayudar a eliminarlas o, al menos, a reducirlas.

En la segunda parte de la obra, han participado empresas líderes a nivel nacional e internacional de diferentes sectores económicos, tales como Mutua Madrileña, Sodexo, Accenture, Telefónica, Iberdrola y Renault. Todas ellas cuentan con un compromiso e implicación activos con la consecución de igualdad de oportunidades y diversidad de género en sus organizaciones, y presentan las acciones y buenas prácticas que en estos ámbitos están desarrollando y aplicando, lo que les convierte en referentes y modelos a seguir por el resto de los actores económicos y sociales.

## EL DAÑO MORAL CAUSADO A LAS PERSONAS JURÍDICAS



**Autora:** Moreno Marín, María Dolores

**Editorial:** Dykinson

**Págs.:** 451

**Edición:** Primera

**ISBN:** 9788413240152

La reparación de los daños morales es una materia que despierta un gran interés en la actualidad. Dentro de la responsabilidad civil se puede decir que es uno de los temas más discutidos tanto por la doctrina como por la jurisprudencia, ya que, aunque no se admitió la indemnización de los mismos hasta el siglo XX, se pueden encontrar hoy día decisiones judiciales que conceden indemnizaciones por daño moral de lo más variado.

El problema de esta noción jurídica radica en el carácter un tanto impreciso que presenta, puesto que la amplitud que se ha dado de su concepto provoca que se desfigure totalmente lo que realmente debe entenderse por tal y acabe reparándose cuestiones que no tienen cabida dentro de un concepto correcto de daño moral, es lo que Díez Picazo denomina como el escándalo del daño moral.

En la presente obra se examina si las personas jurídicas pueden ser sujetos pasivos de un daño moral, es decir, considerando a estos entes colectivos como sujetos de derecho independientes, se analizará si pueden o no sufrir daños morales complementando este estudio con los pronunciamientos que ha venido haciendo el Tribunal Supremo, lo que servirá de ayuda para obtener una orientación práctica sobre el tema. Para ello se abordará también un tema polémico como es el reconocimiento o no a las personas jurídicas de derechos fundamentales.

## FOMENTO DEL COOPERATIVISMO COMO ALTERNATIVA ECONÓMICA Y SOCIAL SOSTENIBLE: UNA VISIÓN DE MÉXICO Y ESPAÑA



**Coordinadoras:** Arnáez Arce, Vega María; Izquierdo Muciño, Martha Elba

**Editorial:** Dykinson

**Págs.:** 232

**Edición:** Primera

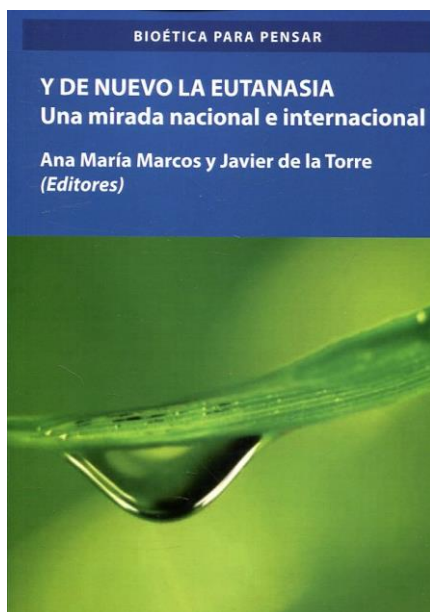
**ISBN:** 9788491489849

Después de la publicación del primer y segundo volumen de la Colección Estudios Cooperativos «España-México», fruto de la colaboración interuniversitaria entre profesores de la Universidad Autónoma del Estado de México y de la Universidad de Deusto, se presenta ahora el tercer volumen. En concreto, este volumen, siguiendo la dinámica de los anteriores, ofrece una visión enriquecedora de Derecho comparado entre México y España en diversos ámbitos del Derecho de las cooperativas, en relación con el fomento del cooperativismo como alternativa económica y social sostenible.

Se presentan diez estudios con el referido hilo conductor: el fomento del cooperativismo como alternativa económica y social sostenible. Merecen significarse, asimismo, las diferentes perspectivas desde las que se analiza, en la mayoría de las ocasiones con una perspectiva bidimensional, toda vez que una misma realidad cooperativa es analizada por profesores españoles y mexicanos, cada uno con su propio bagaje jurídico, lo que contribuye, sin duda, a enriquecer el objeto de estudio que nos ocupa. Concretamente, el trabajo se estructura en cuatro grandes bloques y, en cada uno de ellos, varios profesores nos ofrecen desde su experiencia un elaborado análisis sobre la cuestión planteada.



## Y DE NUEVO LA EUTANASIA. Una mirada nacional e internacional



**Editores:** Marcos, Ana María; de la Torre, Javier

**Editorial:** Dykinson

**Págs.:** 212

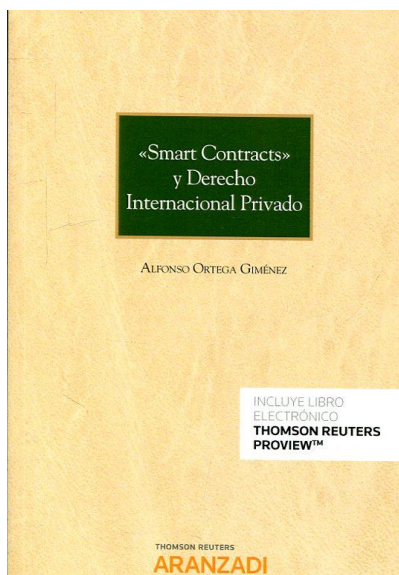
**Edición:** Primera

**ISBN:** 9788413240367

El libro que presentamos pretende entrar en el debate sobre la eutanasia que se está dando a nivel internacional. Para ello, dentro del Proyecto de Investigación sobre Bien morir, eutanasia y fin de la vida. Aspectos bioéticos, de la Cátedra de Bioética de la Universidad P. Comillas (2017-2019), dirigido por Javier de la Torre, y en colaboración con el Grupo de Investigación de la UNED Derechos Humanos, Bioética y Multiculturalismo, que dirige Ana M<sup>a</sup> Marcos del Cano, se planificó este libro para dar una respuesta rigurosa, amplia y sistemática a este debate.

El interés que nos ha llevado a la publicación de este trabajo conjunto es trasladar a nuestros conciudadanos la honda preocupación para el futuro cuando estamos ante la regulación jurídica de la eutanasia que afecta a una dimensión humana sustantiva, cual es la responsabilidad y la inderogable dignidad de la propia vida. La eutanasia y el suicidio asistido no son un asunto marginal que pueda ser separado de otros, como el envejecimiento, la vivencia de la muerte, el dolor, el sufrimiento, la escasez de recursos socio-sanitarios, el cuidado, la solidaridad con los más vulnerables, la autonomía y la libertad humanas, la dependencia, la demencia, etc... Estamos ante una cuestión profundamente humana. La respuesta que demos nos hablará de nuestra sociedad y de su capacidad de acoger e integrar el límite, lo frágil, lo vulnerable; nos hablará de nuestra humanidad.

En castellano no encontramos actualmente un libro que refleje esta realidad tan claramente y con tantos contrastes. Esperamos que estas páginas ayuden a pensar con hondura lo que supone social, moral, política y culturalmente el tema de la eutanasia y el suicidio asistido tanto a nivel nacional como internacional.

**“SMART CONTRACTS” Y DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

**Autor:** Ortega Giménez, Alfonso

**Editorial:** Aranzadi

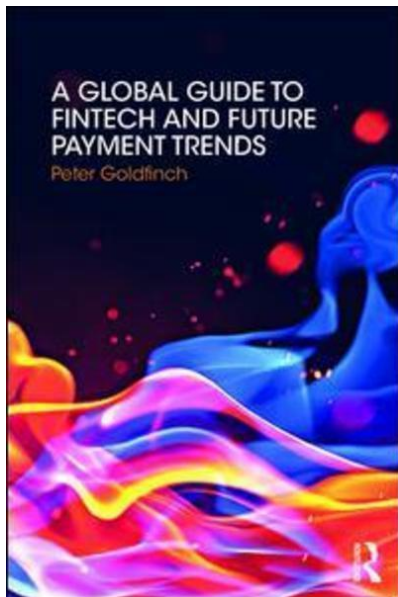
**Págs.:** 83

**Edición:** Primera

**ISBN:** 9788413091877

La globalización y las nuevas tecnologías con su vertiginosa competitividad y la rapidez para concretar negocios han impulsado el desarrollo del comercio electrónico, modificando la forma de vender y comprar productos en la actualidad. La nueva era digital en la que estamos inmersos, está permitiendo cada vez una mayor automatización en varios sectores del comercio y en la sociedad, cobrando mayor protagonismo los software y algoritmos informáticos encargados de ejecutar automáticamente las órdenes programadas previamente. En este entorno cobra especial relevancia una nueva tecnología capaz de diseñar contratos entre particulares con capacidad para auto ejecutarse sin mediación de terceros y basados en la revolucionaria tecnología de Blockchain, estos son los Smart Contracts. A diferencia del modelo comercial centralizado y tradicional, los Smart Contracts fomentan un nuevo tipo de relación comercial basada en la confianza en las nuevas tecnologías, ofrecen inmutabilidad y almacenamiento distribuido, que es lo que más los distingue de los acuerdos tradicionales. Los Smart Contract están impactando a las empresas y están sentando las bases para el futuro de los negocios donde los Smart Contracts tienen todas las papeletas de ser la semilla de un cambio sin precedentes. El surgimiento de los Smart Contracts crea la necesidad de reflexionar, desde el Derecho internacional privado, sobre el marco jurídico más apropiado a los requerimientos que este fenómeno ira generando a medida que su uso se vaya generalizando.

## A GLOBAL GUIDE TO FINTECH AND FUTURE PAYMENT TRENDS



**Autor:** Goldfinch, Peter

**Editorial:** Routledge

**Págs.:** 152

**Edición:** Primera

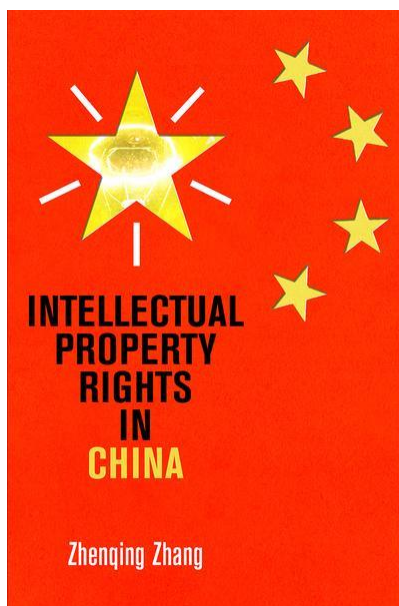
**ISBN:** 9781138394469

Ser capaz de realizar y recibir pagos es una faceta esencial de la vida moderna. Es parte integral de los sistemas bancarios y financieros, y afecta a todos los ciudadanos del mundo. En algunas áreas, los sistemas de pago están evolucionando rápidamente, pasando rápidamente de los instrumentos de pago en papel a los electrónicos en tiempo real, pero en otros, los sistemas de pago poco desarrollados frenan el desarrollo económico y social.

Este libro está destinado a ayudar al lector a navegar por el panorama de los pagos. El autor explora áreas de gran actualidad, como el papel de los sistemas de pago para permitir que el comercio contribuya al desarrollo de las economías emergentes, la evolución de los sistemas de pago desde instrumentos en papel a la informatización, el papel de las criptomonedas y el lento declive del dinero de plástico.

En total, este libro proporciona una visión general completa de la evolución del pago y ofrece proyecciones para el futuro, alentando a los lectores a explorar sus propias predicciones, utilizando el marco que el libro ha proporcionado. Es una lectura vital para tecnólogos, comercializadores, ejecutivos e inversores en el sector de FinTech, así como para académicos que imparten cursos de negocios y tecnología.

## INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS IN CHINA



**Autor:** Zhang, Zhenqing

**Editorial:** University of Pennsylvania Press

**Págs.:** 312

**Edición:** Primera

**ISBN:** 9780812251067

Durante las últimas tres décadas, China se ha transformado de una economía centralizada, centralizada y estancada, en una economía de mercado animada, orientada hacia el exterior y descentralizada. Su rápido crecimiento y sus excedentes comerciales han causado inquietud en los gobiernos occidentales, que perciben este crecimiento como resultado del rechazo de China a los protocolos internacionales que protegen la propiedad intelectual y su robo y réplica generalizada de tecnología y productos occidentales. Los principales socios comerciales de China, particularmente los Estados Unidos, critican de manera persistente a China por entregar, en el mejor de los casos, la aplicación de las normas de derechos de propiedad intelectual (DPI). A pesar de estas críticas, Zhenqing Zhang sostiene que China respeta los derechos internacionales de propiedad intelectual, pero solo en ciertos casos. En la presente obra, Zhang aborda la variación en la efectividad de la política de derechos de propiedad intelectual de China y explica los mecanismos para el cumplimiento desigual de las normas globales de derechos de propiedad intelectual.

Este trabajo cubre las áreas de patentes, derechos de autor y marcas registradas, en el que Zhang narra como la política de derechos de propiedad intelectual de China ha evolucionado dentro del legado de una economía planificada y un mecanismo de mercado inmaduro. En este entorno, el cumplimiento de las normas de DPI es el resultado de equilibrar dos factores: la necesidad de obtener beneficios económicos a corto plazo que dependan de violar los derechos de propiedad intelectual de otros y las aspiraciones de crecimiento sostenido a largo plazo que exija respetar los derechos de propiedad intelectual de otros.